

CRITERIOS DE DISCERNIMIENTO PARA LAS ETAPAS DEL CATECUMENADO

Daniel Morales Figueroa¹

Uno de los aspectos que distingue y prioriza un proceso catecumenal es la atención a los signos que desvelan la progresiva maduración cristiana de los participantes. Sin embargo, por su dificultad, rara vez se enfrenta explícitamente este asunto, con lo cual se corre el peligro de descartar el discernimiento y centrarse en asuntos de contenidos y métodos, haciendo que un eventual proceso iniciatorio a la vida cristiana sea más de lo mismo, ejemplo de los procedimientos caducos que se requiere abandonar, sin solicitar a los catequizandos “*frutos que prueben su conversión*” (Mt 3, 8), como gustaba de decir el Bautista.

En este artículo se reúnen dos grandes procesos que permitirán hacer dialogar el catecumenado y la evaluación educativa. Quizás sean dos ámbitos que al parecer no tienen vínculo alguno. Aquí se quiere relacionarlos y descubrir el aporte que un buen proceso evaluativo puede dar al camino de discernimiento en cada una de las etapas del catecumenado.

¹ Profesor de Estado en Religión, miembro del Equipo de Evangelización y Catequesis de los salesianos en Chile.

DISCERNIMIENTO Y EVALUACIÓN

Se podría confundir “discernimiento” con “evaluación”. En algunos contextos no habría problema de usarlos como sinónimos. Sin embargo, aquí importa su distinción. A veces se los toma como procesos de dos mundos muy distintos. Por un lado, está el mundo de la fe, donde el discernimiento tiene la connotación de escudriñar la realidad para descubrir en ella la voluntad de Dios. Por otro, está el mundo de las ciencias pedagógicas donde, en lo cotidiano, a la evaluación se le ha dado una connotación peyorativa que la reduce solo a medición o calificación; especialmente al evaluar el desempeño o comportamiento. No obstante, en este artículo se quiere destacar otra visión de la evaluación. Se trata de su función o servicio para el aprendizaje como aporte para el mejoramiento y la superación. Se evalúa para comprender, reflexionar y, en definitiva, para cambiar y mejorar. Por lo tanto, se trata de no quedarse enfatizando los resultados de rendimiento o las calificaciones, sino de entender la evaluación como un modo de conocer la realidad para mejorarla.

En el contexto sociocultural en que se vive, los cambios están a la orden del día. Y, peor aún, no son cambios que obedezcan a una reflexión medianamente seria o con una intencionalidad de profundizar o mejorar. Son cambios de interés, de sentido, de opciones fundamentales. Estos cambian a cada momento, según las circunstancias y las contingencias del momento, no asegurando que sean los mismos mañana.

En este contexto tan diverso, pluralista y divergente, surgen preguntas como: ¿Estoy viviendo mi fe como debe ser? ¿Qué evidencias o certezas descubro en mis pensamientos, palabras y acciones de que voy por buen camino, avanzando en el seguimiento de Jesús? ¿De qué modo me puede ayudar la comunidad en este camino? ¿Confío en las orientaciones del catequista o coordinador de la comunidad?

Para pisar por buen terreno, es necesario definir antes lo que se va a entender por “discernimiento”. Luego se hará con el concepto de “evaluación educativa” y sus tres modalidades según el agente que evalúa, es decir, la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

EL DISCERNIMIENTO CRISTIANO

La Enciclopedia Universal “Academic” define “discernir” como “Ver una cosa como distinta de otra y reconocer entre varias cuál es cada una”. Así “se discierne el bien del mal” y más particularmente, “saber cuáles cosas son buenas y cuáles no”. También lo define como “tener criterio para conocer la bondad o maldad, la conveniencia o inconveniencia, etc., de las cosas”. Por su parte, desde el punto de vista cristiano, el Nuevo Diccionario de Espiritualidad² plantea dos perspectivas: el discernimiento personal que consiste en la búsqueda de la voluntad de Dios realizada por una persona particular; y el discernimiento comunitario, realizado por la comunidad o por un grupo de personas unidas por un vínculo particular y, en última instancia, por la Iglesia. En definitiva, el discernimiento consiste en tomar decisiones buscando la voluntad de Dios y rechazando el mal, el pecado, el orden vigente, caracterizado por el tener, el poder y el placer mal utilizados.

Para dilucidar el significado cristiano del discernimiento se puede acudir a San Pablo. Sus expresiones sobre el sentido del discernimiento son variadas y muy significativas. En sus escritos discernir es saber “*lo que agrada al Señor*” (Ef. 5, 10), o conocer “*la voluntad de Dios*” (Rom. 12,2). A esto no se llega aplicando deductivamente unos principios, una norma o procedimientos puramente científicos; es algo más interior, experiencial y fundante. “El discernimiento proviene del amor evangélico que va configurando

2 S. DE FIORES - T. GOFFI - A. GUERRA, *Nuevo Diccionario de Espiritualidad*, Ediciones Paulinas, Madrid 1987. Versión en línea en el programa S-Word.

al creyente en una nueva sensibilidad y unos criterios que le permiten ver con más claridad lo que es conforme al querer de Dios revelado en Jesucristo”.³

LO COMPLEJO DE EVALUAR

Si ya evaluar cualquier producto o proceso no es asunto fácil, en los procesos de crecimiento personal, como lo es el de la vida cristiana, es complejo hablar de evaluación porque no siempre se distinguen los aspectos por evaluar. Quienes participan en la comunidad cristiana han tenido diversos orígenes en su vivencia cristiana, por lo que es difícil establecer pautas comunes para la evaluación de una misma actitud, conducta o expresión. Cuando se evalúa hay que tener claros algunos aspectos esenciales. Estos son los famosos interrogantes que se plantean en todo proceso evaluativo: ¿para qué evaluar?, ¿qué evaluar?, ¿cómo evaluar?, ¿quién evalúa? Pero estas preguntas quizás hacen demasiado fría y distante la acción evaluativa; sin embargo, responden a elementos básicos e incluso cotidianos. La evaluación está presente en toda acción o intención humana. A cada paso necesitamos evaluar: si vamos por un lado o por otro para llegar lo más pronto posible a una cita o lugar; con qué nos abrigaremos según el clima; si nos parece bien o mal alguna reacción de otra persona, etc. En toda situación evaluativa o valorativa se tiene que plantear por qué se está evaluando, cuál es la finalidad que se busca, en qué hay que fijarse. Por último, es preciso definir quién evalúa. Si es una evaluación hacia sí mismo se denomina “autoevaluación”; si la evaluación se realiza entre pares se llama “coevaluación”; y si esta evaluación la realiza una persona que posea cierta autoridad o responsabilidad se llama “heteroevaluación”. A continuación se dirán algunas palabras para presentarlos.

³ V. M. PEDROSA, M. NAVARRO, R. LÁZARO y J. SASTRE, *Nuevo Diccionario de Catequética*, San Pablo, Madrid, 1999, Versión en línea en el programa S-Word

- **La autoevaluación**

Este modo de evaluación en el contexto pastoral comúnmente se ha llamado también “examen de conciencia”. Es un tipo de evaluación que toda persona realiza de forma permanente a lo largo de su vida, ya que continuamente se toman decisiones en función de la valoración positiva o negativa de una actuación específica, una relación tenida, un trabajo llevado a cabo, etc. Por ello, la autoevaluación se debe realizar con seriedad y con veracidad. Es importante tomar conciencia de la influencia que ella tendrá en la valoración global que posteriormente se realice sobre la actuación y progresos. Es preciso tener claros los aspectos en que se basará la autoevaluación para llegar a conclusiones válidas. Hay que evitar la excesiva influencia de la subjetividad en la propia evaluación. Dicha subjetividad resulta frecuente cuánto más inmadura es la persona que la realiza; por ello, la guía es imprescindible. Se corre el riesgo de ser o muy permisivo o muy exigente, ya que solo nosotros manejamos su profundidad y los criterios que permiten definir si se va por buen camino o no.

En el caso de las etapas del catecumenado, la autoevaluación se convierte en un proceso de crecimiento personal donde la madurez debe ayudar a definir el propio ritmo de crecimiento, pero sin autojustificarse o, por el contrario, sin autoexigirse más allá de las propias posibilidades.

- **La coevaluación**

En el medio pastoral, a la coevaluación se le puede llamar “corrección fraterna”. En este tipo de evaluación es preciso aprender a expresar los propios juicios de valor de un modo útil para los demás. Además, hay que saber recibir, interpretar y actuar a partir de la retroalimentación recibida de los demás. Precisamente en un contexto comunitario donde se vive tensionado por la fraternidad, la coevaluación mira siempre a la superación de los obstáculos para crecer en ella. Estos obstáculos pueden ser los chismes, la in-

tolerancia, la crítica ácida y también los errores en la comprensión de la vida cristiana y que la comunidad no repara en ellos. Si no hay costumbre en el grupo de realizar prácticas de este tipo, debe comenzarse por valorar especialmente lo positivo.

• **La heteroevaluación**

Es la evaluación que realiza una persona que tiene una función de relevancia ante nosotros, y está muy vinculada a lo que se entiende por “acompañamiento”. Puede ser el catequista, el asesor, un director espiritual, etc. Esta evaluación consiste en recibir una orientación por alguien que ya ha hecho el camino y sabe cómo transitar en él. Es importante reconocer la autoridad o función de quien evalúa nuestro proceso de crecimiento en la fe. Aquí no solo se trata de que el evaluador tenga conocimientos suficientes, sino que sea una persona sabia para que, con su evaluación, se pueda estimular hacia la superación de las debilidades y se reconozca el camino que se ha realizado. Nadie parte de cero.

Lo ya dicho basta para justificar que es pertinente utilizar estos parámetros evaluativos para orientar y evaluar el paso de una etapa a otra en el proceso de la iniciación cristiana de inspiración catecumenal. Estas etapas van marcando el avance del proceso de iniciación. Se revisarán dichas etapas enfatizando sus objetivos. Precisamente es este elemento el que dará la pauta para que -sea uno mismo, sean los miembros de la comunidad y el catequista, sea el coordinador o asesor- se sepa qué es lo que hay que discernir o evaluar en el camino de fe y seguimiento de Jesús.

Etapas del catecumenado

Para lo que viene, se seguirán las etapas del catecumenado que aparecen en el Ritual de la Iniciación Cristiana de Adultos (RICA):

1ª) El precathecumenado. En esta etapa, después de la misión preparatoria con su testimonio y diálogo (DGC 47), se anuncia abiertamente y con decisión al Dios vivo y a Jesucristo. De la evangelización, llevada a cabo con la ayuda de Dios, brotan la fe y la conversión inicial, así como la verdadera voluntad de seguir a Cristo (cf. RICA 9, 10, 11 y 68; DGC 88). La fase precathecumenal concluye con la entrada en el catecumenado.

Los objetivos de esta primera etapa se refieren a la revisión de las respuestas que la cultura y la mentalidad actual plantea frente a situaciones vitales. Se trata de contrastar esas respuestas con las que Jesús ofrece en su persona y en su mensaje. Por lo tanto, implica la acción de conocer a Jesús y su original propuesta de vida. Además, implica la decisión, libre y consciente, de seguir a Jesús transformando aquello que no es consecuente con los valores del Evangelio. Otro aspecto que se destaca en esta etapa es la apreciación de la vida comunitaria como factor clave para seguir a Jesús y lugar privilegiado para crecer en la fe.

Criterios de discernimiento

Los criterios de discernimiento, según los objetivos expuestos, se distribuyen de acuerdo al tipo de evaluación:

- Para la autoevaluación:
 - ¿Con qué frecuencia leo y medito textos del Evangelio?
 - Ante la disyuntiva de optar (¿dónde, cuándo?) ¿aplico una actitud cristiana o una actitud interesada?
 - ¿Me preocupo por conocer la vida y el mensaje de Jesús?
 - ¿Participo con mayor frecuencia en las reuniones de mi comunidad?

- Para la coevaluación:
 - ¿Acompaño a los integrantes de mi grupo o comunidad?
 - ¿Me preocupo por el proceso de crecimiento en la fe de mis hermanos?
 - ¿Soy capaz de corregir fraternalmente y con espíritu evangélico y constructivo a los integrantes de mi grupo o comunidad?
 - Cuando alguien de mi comunidad me pide consejo, ¿lo hago con fundamentos claros y coherentes para priorizar su crecimiento en la fe?
- Para la heteroevaluación:
 - ¿Demuestra interés en definir una actitud cristiana para dirimir entre las diversas opciones que le plantea su entorno cultural?
 - ¿Manifiesta un convencimiento adecuado en la opción de seguir a Jesús?
 - ¿Realiza una programación de su tiempo para asegurar su participación en la vida comunitaria?
 - ¿Participa en la comunidad con actitudes de conciliación, tolerancia y fraternidad?

2ª) El catecumenado propiamente dicho. Consiste en la acogida por parte de la Iglesia de los que han aceptado el anuncio del Evangelio, y han sido movidos a la conversión inicial. Los catecúmenos reciben una instrucción pastoral y se ejercitan en un modo de vida apropiado (RICA 19).

Los objetivos de esta etapa se enfocan en la maduración de la conversión y la fe, expresada en la voluntad deliberada de una vida sacramental. Se trata de evaluar la autenticidad de las actitudes del catecúmeno, su progreso en el conocimiento del Evangelio y su traducción en la vida.

Esta etapa finaliza con los escrutinios, los cuales ayudan a decidir si se pasa o no a la etapa siguiente. Es necesario deliberar sobre la idoneidad de los catecúmenos (RICA 23). Se busca en los catecúmenos la decisión de seguir a Cristo con mayor generosidad; una conversión espiritual y moral; la práctica de las costumbres evangélicas; el suficiente conocimiento de la doctrina cristiana; una fe iluminada; sentimientos de fe y caridad; participación en el misterio litúrgico; voluntad deliberada de recibir los sacramentos de la Iglesia; actividad apostólica (RICA nn. 23, 98, 99, 134).

Criterios de discernimiento

Los criterios de discernimiento, según los objetivos expuestos, se distribuyen de acuerdo al tipo de evaluación:

- Para la autoevaluación:
 - ¿He sentido de algún modo la necesidad de buscar a Cristo y de seguirle?
 - Mi conversión inicial, ¿refleja mi voluntad de cambiar de vida?
 - ¿Traduzco en la vida diaria el conocimiento del Evangelio?
 - ¿Demuestro habilidades para traducir en la vida cotidiana actitudes cristianas y eclesiales?
 - ¿Participo activamente en las celebraciones litúrgicas?

- Para la coevaluación:
 - ¿Acojo adecuadamente a los integrantes de mi comunidad cristiana?
 - ¿Estimulo a los demás a tener una vida sacramental constante?
 - ¿Hago notar de su progreso en el conocimiento de las verdades de la fe a los integrantes de mi comunidad?
 - ¿Resalto en los demás sus intenciones auténticas de crecer en la fe y seguir a Jesús?
- Para la heteroevaluación:
 - ¿Manifiesta su necesidad de seguir a Jesús con mayor generosidad?
 - ¿Manifiesta rasgos de una conversión espiritual y moral?
 - ¿Posee un conocimiento suficiente de la doctrina cristiana?
 - ¿Participa en celebraciones litúrgicas?

3^a) La purificación o iluminación. Esta etapa está dedicada a una preparación más intensa de los sacramentos de iniciación o a su renovación. Los elegidos (o iluminados) son invitados a permanecer vigilantes, a orar, a purificar y renovar sus corazones por la conversión y a asistir asiduamente a la catequesis, camino que lleva a la plenitud de la Pascua. Es una fase breve, pero muy intensa (cf. RICA 21-25).

Los objetivos en esta etapa se orientan a una preparación intensa para la recepción de los sacramentos de iniciación, o a la renovación de las promesas bautismales y re-significación de los

sacramentos de la Eucaristía y Confirmación (si es el caso). También se busca verificar la autenticidad del proceso realizado por el catecúmeno.

Criterios de discernimiento

Los criterios de discernimiento, según los objetivos expuestos se distribuyen de acuerdo al tipo de evaluación:

- Para la autoevaluación:
 - ¿Aprovecho este tiempo de purificación y oración?
 - ¿Me siento preparado a dar un paso más en este camino de fe?
 - ¿Manifiesto voluntad de llegar al sentimiento íntimo de Cristo y de la Iglesia?
 - ¿He tendido progreso en el sincero conocimiento de mí mismo?
 - ¿He crecido en el conocimiento del pecado y el deseo de la salvación?
- Para la coevaluación:
 - ¿He estado más cerca de los integrantes de mi comunidad en este periodo intenso de preparación?
 - ¿He hecho sentirse a los demás acompañados con mi oración?
 - ¿Manifiesto en mi comunidad el llamado a la reconciliación?

- ¿Invito a mi comunidad a la celebración del sacramento de la Reconciliación?
- Para la heteroevaluación:
 - ¿Ha escuchado fielmente la palabra de Dios anunciada por la Iglesia?
 - ¿Ha comenzado a caminar ante Dios, guardando la palabra recibida?
 - ¿Están unidos fraternalmente a la comunidad y a sus oraciones?
 - ¿Demuestra progreso en la educación de la conciencia moral?

4^a) La mistagogía. La última etapa, tradicionalmente realizada en el tiempo pascual, se dedica a la catequesis mistagógica, es decir, a la profundización en la nueva experiencia de los sacramentos y de la comunidad. Es la etapa de los neófitos (cf. RICA 37-40); a quienes se les pregunta si “¿han llegado a desarrollar la conciencia apostólica, signo, como dijera Pablo VI, de una evangelización completa?”⁴.

Los objetivos de esta etapa buscan en el neófito profundizar en la renovada experiencia de los sacramentos y de la vivencia comunitaria, comprender las implicancias morales, espirituales y doctrinales del Símbolo y el Padrenuestro, y profundizar el significado del simbolismo de los ritos, las figuras bíblicas de los sacramentos y la vida en Cristo.

4 CECH (2011) *Manual de Formación de Discípulos Misioneros, de Inspiración Catecumenal*. Serie de educación de la fe N° 4. Comisión Nacional de Catequesis. Chile. p.58.

Criterios de discernimiento

- Para la autoevaluación:
 - ¿Considero este periodo un tiempo formativo para profundizar el misterio pascual de Jesús?
 - ¿Llevo a la vida cotidiana la dinámica de morir al pecado para abrirme a la acción del Espíritu Santo?
 - ¿He reforzado mi vida sacramental?
 - ¿Me considero un discípulo misionero de Jesús?
- Para la coevaluación:
 - ¿Puede decir mi comunidad que tengo una vida sacramental adecuada?
 - ¿Pueden dar testimonio de mi perseverancia en el seguimiento de Jesús?
 - ¿Promuevo la participación de los miembros de mi comunidad en las instancias de formación programadas?
 - ¿Soy capaz de destacar los cambios favorables hacia los valores cristianos en los miembros de mi comunidad?
 - ¿Promuevo la caridad cristiana, traducida en servicio, en los miembros de mi comunidad?
- Para la heteroevaluación:
 - ¿Aplica con perseverancia en su vida cotidiana elementos básicos de la vida sacramental?

- ¿Promueve la caridad dentro y fuera de la comunidad cristiana?
- ¿Ha realizado un camino de profundización comunitaria?
- ¿Comprende las implicancias morales, espirituales y doctrinales del Símbolo y del Padrenuestro?
- ¿Ha profundizado el significado de los ritos y su simbolismo?
- ¿Ha profundizado el significado de la vida en Cristo?

Conclusión

Este es un aporte incipiente para una necesidad mucho mayor que tiene el proceso de la iniciación cristiana de inspiración catecumenal, en cuanto a definir y profundizar un proceso evaluativo que vaya dando cuenta del progreso de cada miembro de la comunidad. Aquí se proponen algunas pistas para que los distintos agentes evaluadores tengan algunos criterios a la hora de revisar si se están dando los objetivos de cada etapa del catecumenado. De aquí pueden surgir otras iniciativas para recibir de parte de la ciencia pedagógica su contribución a dar mayor objetividad y consenso a un proceso que necesita cierto marco de referencia para responder a la pregunta crucial: “sí, están debidamente preparados y la comunidad da testimonio de su itinerario de crecimiento en la fe y en el seguimiento de Jesús”.